

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

36 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Plan de actuaciones sobre las poblaciones del águila imperial en la Comunidad de Madrid. Años 2010-2012”. Expediente 7-D/11.*

1. Entidad adjudicadora (datos generales y datos para la obtención de información):
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 382 210 y 914 382 213.
 - 5) Telefaxes: 914 382 970 y 914 382 971.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 8) Fecha límite de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 10-AT-00085.3/2010 (7-D/11).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Plan de actuaciones sobre las poblaciones del águila imperial en la Comunidad de Madrid. Años 2010-2012.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, comenzando el 1 de enero de 2011. Si el contrato no pudiera iniciarse en la fecha indicada, el plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: cuarenta y ocho meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). 73.00.00.00-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 93.200 euros.
 - IVA: 16.776 euros.
 - Importe total: 109.976 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 2.796 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: La establecida en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de ofertas técnicas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, número 16.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite de presentación de plicas. Si este día fuese sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las once y treinta.
9. Apertura de ofertas económicas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, número 16.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación, en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": ...
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 22 de diciembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/9/11)